

Crece desde el pie.

Música y cine para niñas, niños y adolescentes 2020

● Llamado a espectáculos musicales



La Sala Zitarrosa, conjuntamente con la División Promoción Cultural y el Departamento de Cultura de la Intendencia de Montevideo, convocan a la presentación de proyectos para el programa anual de extensión escolar “Crece desde el pie”.

La convocatoria cuenta también con la participación de UNESCO a través de su Oficina en Uruguay, que colaborará tanto en la difusión como en la selección de contenidos para el calendario 2020.

Al igual que en 2019, este año se programará cine los días miércoles entre mayo y octubre, en horario doble. La selección de los contenidos estará a cargo de la Sala Zitarrosa, en colaboración con la Oficina de UNESCO en Uruguay y el Instituto de Cine y Audiovisual de Uruguay (ICAU) a través de RedUy y su programa Pantalla Escolar. Todas las funciones de cine serán gratuitas, sin excepción.

Los proyectos musicales deberán llevar a la escena diferentes espectáculos para niñas, niños y adolescentes, entre 2 y 16 años de edad.

Se valorará la calidad y perfil del espectáculo, así como los antecedentes de artistas y de productores, tanto en la escena montevideana como en la propia Sala.

Bases del llamado para espectáculos musicales:

Los grupos seleccionados integrarán el calendario de “Crece desde el pie” armado por la dirección de la Sala Zitarrosa en colaboración con la oficina de UNESCO. Dicho calendario se programará los martes y jueves entre mayo y octubre inclusive, en doble horario (10 y 14 horas).

Las entradas deberán ser emitidas por la boletería de la sala, a través Tickantel (www.tickantel.com)

Los grupos percibirán el 100% de la recaudación por venta de entradas, previa deducción del Derecho de Autor correspondiente (AGADU, 10%) y el costo de la ticketera (Tickantel, 4% + IVA). Asimismo, la Sala Zitarrosa retendrá 100 lugares que se distribuirán sin costo, favoreciendo el acceso a bienes y servicios culturales a los sectores más vulnerables de la población.

Los postulantes deberán realizar la producción, venta y gestión de su espectáculo, la sala aportará su equipamiento técnico así como personal para el desarrollo y la realización de los mismos.

En caso de cancelación (sin mediar razones de fuerza mayor) por parte de la producción del espectáculo, la fecha se perderá. Esto generará un antecedente negativo para futuros llamados de la sala.

Las propuestas se recibirán únicamente por correo electrónico a la dirección crecedesdeelpie.sz@gmail.com, con currículum de los integrantes, grupo y productores. Se deberá aportar material audiovisual del espectáculo que se presenta o de anteriores.

La SZ aprobará previamente todo el material de comunicación y venta que se utilice para la difusión de la actividad.

El calendario se publicará en enero de 2020.

Se recibirán propuestas hasta el viernes 29 de noviembre inclusive.

Por más información:
crecedesdeelpie.sz@gmail.com
1950 9241 – 1950 9243
Sala Zitarrosa
18 de Julio 1012

